

CIRCULAR  
No. 006-DSS-ACM-2024

SEÑORES (AS) CONSULES GENERALES, CONSULES, VICECONSULES, ENCARGADOS DE ASUNTOS CONSULARES DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de expresarles que nuestra Misión Diplomática en Estados Unidos de América ha gestionado en conjunto con la organización Centro de Recursos Centroamericanos – San Francisco, CARECEN un taller de entrenamiento para el personal de la Red Consular de Honduras en EUA, consistente en el llenado correcto de formularios del Estatus de Protección Temporal (TPS), para nuestros connacionales que requieran y soliciten estos servicios en las misiones consulares que ustedes dirigen.

Siendo este un tema altamente humanitario y de importancia dentro de la agenda de la Presidenta Castro, se les instruye con carácter obligatorio que programen en su agenda participar por la vía virtual los días 13 y 15 de Marzo de 4:00 a 6:00 p.m (Hora del Este de EUA) debiendo recibirla no menos de 2 personas por Consulado.

Cabe destacar que nuestros connacionales podrán ampliar el TPS hasta el 5 de julio de 2025, según informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Se adjunta Oficio No. 100/SRECI/EHW/2024 con toda la información pertinente.

Distinguida consideración.

Tegucigalpa M.D.C; 06 de marzo de 2024



Antonio García Carranza

Subsecretario de Asuntos Consulares y Migratorios  
Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional